

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XIV.—Número 4.164

Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 1555

Viernes, 8 de abril de 1927

La política y los problemas nacionales.

El Consejo aprobó una concesión de terrenos que tiende a mejorar la colonización en la Guinea.

Se va derechamente a combatir el tracoma, gravísimo mal que amenaza a una parte no pequeña de España.

Disposiciones de Guerra.

MADRID, 7.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy los ascensos del mes. Los empleos que se indican son aquellos a los cuales se asciende:

Estado Mayor, un coronel, un teniente coronel, dos comandantes.

Guardia civil: un comandante, tres capitanes en activo, uno en la reserva, cuatro tenientes en la reserva, cuatro alféreces en la reserva y dos ingresos.

Carabineros: un capitán, un teniente de la escala activa, escala de reserva un alférez.

Oficinas: un archivero segundo, otro tercero, un oficial primero, otro segundo, otro tercero y dos escribientes de primera.

Infantería: un coronel, dos tenientes coronels, escala de reserva un comandante, siete capitanes, seis tenientes.

Caballería: dos coroneles, dos tenientes coronels y tres comandantes.

Artillería: dos coroneles, cuatro tenientes coronels y cuatro comandantes; escala de reserva un capitán, dos tenientes y dos alféreces.

Ingenieros: un coronel, un teniente coronel, un comandante, dos alféreces de la escala de reserva.

Sanidad: un comandante y un capitán médico.

La «Gaceta».

La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones:

Declarando en situación de deslinde las vías pecuarias enclavadas en los términos municipales, que han de ser objeto de trabajos catastrales, realizándose el deslinde por la Asociación general de Ganaderos.

Creando un Juzgado municipal en el pueblo de Sillebar (Jaén).

Aclarando el artículo 265 del reglamento de Reclutamiento militar en el sentido de que cuando el causante de la prórroga, sea mujer, viuda o soltera, se acredite la pobreza de ésta, sin exigencias de ser exagenaria o inútil para el trabajo, que sólo se exigirá a los maridos o hermanos de aquéllas.

Fijando el día 18 para la votación y elección de vocales del Consejo de los servicios estadísticos.

Esta organización será asesorada por el ministerio del Trabajo en todos los asuntos de carácter técnico, que se realicen para los servicios de estadística con la oportuna propuesta.

Lo compondrán seis vocales, cuatro electivos, de los cuales son dos funcionarios del Cuerpo facultativo y otros dos del Cuerpo técnico.

Modificando el artículo 98 del reglamento de policía de ferrocarriles, en el sentido de que puedan despacharse billetes de viajeros en número igual al de plazas, más los que puedan ir en las plataformas.

Autorizando al ministro de Fomento para subastar las obras de construcción de un tinguado en el puerto de Sevilla, con presupuesto de pesetas 1.218.596.

Aprobando el presupuesto de liquidación de las obras del pantano del Chorro en Málaga, importantes en pesetas 11.268.487.

Declarando que en lo sucesivo se fondearán las Cajas ferroviarias de pagar a la entidad que se indica, los anticipos concedidos por adquisición de material móvil o de tracción.

Conferenciando.

En el ministerio de Instrucción pública conferenciaron esta mañana extensamente el señor Callejo y el ministro del Trabajo.

Una nota oficial.

El Consejo Nacional del Combustible ha facilitado la siguiente nota oficial:

El Comité inspector ha acordado abrir una información pública por escrito para las personas interesadas en la producción, venta y consumo de los aglomerados de carbón para apuntar cuantos datos se deban tener en cuenta al establecerse una fórmula que permita fijar periódicamente, en función de los precios del carbón, las bases que hayan de asignarse para la venta de los aglomerados con destino a las industrias protegidas, a los efectos del Real decreto de 27 de febrero de 1927.

La información terminará a las

doce del sábado, 23 del corriente, habiendo de dirigirse los informes al Comité del Combustible, sito en la Presidencia del Consejo.

Visitas a Calvo Sotelo.

El ministro de Hacienda recibió la visita del síndico de la Bolsa de Madrid, señor Peláez; del marqués de Argüeso; del presidente de la Diputación de Madrid, y del alcalde de Huelva.

Antes del Consejo.—Lo que dice Primo de Rivera.

A las siete de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno.

—¿Soy el primero?—preguntó a los periodistas.

Y como la contestación de estos fuese afirmativa, Primo de Rivera dijo que había avisado a los ministros por si alguno de ellos quería ir a despachar antes de que se celebrara el Consejo, pues él no había podido hacerlo en el Ministerio de la Guerra.

—Vengo—agregó—de casa del general Amráiz de la Condorena.

El Rey ha concedido al cadáver honores como si él no estuviera en Madrid, y, por tanto, procederemos como en el caso del general Echagüe, que murió también siendo presidente del Consejo Supremo.

La muerte del señor Amráiz de la Condorena ha producido general sentimiento y al Gobierno profunda contrariedad.

Se trataba de un general de mucho talento y de gran probidad.

En sus últimos días se ha visto amargado por la campaña que se ha hecho contra él con motivo de un detalle de edad de hace cincuenta años.

Esto le ha preocupado hasta la hora final, por el temor de que se pudiera creer que su enfermedad era un pretexto para hacer dejación del cargo en estos instantes. Como se ha visto esa noticia era inexacta.

También he estado en casa del marqués de Viana, para dejar tarjeta, y por la tarde despachando con el señor Espinosa de los Monteros.

Poco después llegaron los ministros y quedaron reunidos en Consejo.

Termina el Consejo.

A las diez menos diez dio fin el Consejo y al salir el general Primo de Rivera dijo:

—Mucha administración; pero cosas interesantes.

Hemos legalizado una concesión de terrenos a la Casa Izaguirre, en la Guinea, para una gran explotación de maderas, y también para plantaciones de cacao y de café.

Se ha aprobado un decreto muy interesante, relativo a las medidas que se han de adoptar para combatir la extensión del tracoma, enfermedad muy extendida entre los niños y acerca de la cual ha presentado un gráfico el ministro de la Gobernación.

Ha sido examinado en principio el proyecto del Ayuntamiento de Madrid para realizar un ensanche por la parte posterior del Ministerio de la Gobernación, plaza de Puentejón y calle de San Ricardo, tomando como base el derribo de la antigua Casa de Correos.

Nada se ha acordado en concreto; pero hemos solicitado más datos del Municipio.

De Fomento también se ha tratado alguna cuestión de importancia, entre ellas la que afecta a las cantidades que por horas extraordinarias corresponden a los obreros ferroviarios.

El Estado beneficiará a dichas obreros, contribuyendo con una cantidad de alguna cuantía; pero no concreto sobre esto, porque cualquier error de conjunto no alteraría el resultado. De modo que nada absolutamente se sabrá hasta que la «Gaceta» lo inserte.

De Manuecos hay muy buenas impresiones.

Las columnas continúan en sus posiciones. Aquí llevo las últimas noticias. Ha habido algún que otro tiro, resultando heridos un legionario y un indígena. Y, como ya dije, las columnas están en sus posiciones, esperando que se concrete la labor con Francia para comprender las operaciones con más vuelo de lo que se había preparado anteriormente.

Mañana no se celebrará Consejo.

La referencia del Consejo.

El ministro del Trabajo facilitó la referencia de la reunión, que dice así:

De la Presidencia.—Se aprobó una concesión de terrenos para colonización en la Guinea.

De Fomento.—Decreto regulando la inversión de los atrasos que por horas extraordinarias corresponden a los obreros de las Compañías de ferrocarriles y estableciendo el auxilio económico del Estado para cuotas de retiro y obras de asistencia, que actualmente atiende la Mutual Ferroviaria.

Se aprobó el expediente de suabasta de las obras del río Aldebarra, en Redondela (Pontevedra).

De Gobernación.—Decreto sobre normas y procedimientos lo más convenientes para combatir el tracoma.

Decreto estableciendo la Asociación obligatoria de los propietarios de manantiales minero-medicinales y dictando normas para la acción sanitaria en los establecimientos balnearios.

Decreto reformando la constitución del Real Cuerpo de Sanidad.

Ampliación del Consejo.

Primo de Rivera, que acababa de celebrar una conferencia con el general Sanjurjo poco antes de comenzar el Consejo, informó a sus compañeros de las grescas impresionadas recibidas, añadiendo que en la vida la tranquilidad es completa.

El Consejo estudió un proyecto de decreto para otorgar unos terrenos de gran importancia a la Compañía Izaguirre, que ya tiene en la Guinea muchos trabajos realizados en lo que se refiere a la explotación de maderas y a plantaciones de café y de cacao.

La Compañía Izaguirre hizo la propuesta de concesión al Gobierno de unos terrenos muy interesantes y en la que se señala la situación de terrenos y bosques, la construcción de caminos para facilitar las nuevas comunicaciones y toda la labor indispensable para que la zona pueda prosperar y desenvolverse, y acompañando a la petición fotografías para el establecimiento de una gran colonia, con casas para obreros, casas para familias, Sanatorios, Centros de enseñanza y todo un amplio plan de colonización que al Gobierno le ha parecido muy acertado para precipitar el desarrollo del caudal de riqueza que hay en la Guinea.

Claro es que para todo esto hace falta gastar mucho dinero y emplear un caudal de energías.

El Consejo examinó el asunto con toda detención y acordó acceder a la concesión, que se hará por noventa y nueve años, pero introduciendo en la petición hecha por la Casa Izaguirre nuevas obligaciones que pueden determinar más garantías y mayores beneficios para el Tesoro.

De este proyecto espera el Gobierno que se deriven grandes ventajas para el desenvolvimiento de la colonia que se crea.

Se estudió después un proyecto de Gobierno para combatir el desarrollo del tracoma, acerca del cual presentó el señor Martínez Añido una estadística verdaderamente aterradora, registrándose muchísimos casos, especialmente en una zona que comprende desde Almería hasta cerca de Valencia.

En el presupuesto extraordinario de Gobernación figuraba ya una cantidad para combatir esta enfermedad.

También figura en ese presupuesto extraordinario otra cantidad con destino a la construcción de Sanatorios para combatir el tracoma.

Se acordó unificar ambas cantidades y que se vaya en seguida al establecimiento de esos Sanatorios, con el personal necesario, para que tan pronto como se presente un caso de tracoma el que lo sufra sea llevado al Sanatorio y asistido diligentemente, pues se trata de una enfermedad que si no se la presta inmediatamente la debida asistencia el atacado queda ciego.

Después el Consejo invirtió mucho tiempo en el estudio de la aplicación de cantidades a las horas extraordinarias de los ferroviarios que no los percibieron en su día, y que ha ido aumentando hasta convertirse en una cantidad de gran importancia.

El Consejo estudió las peticiones de los ferroviarios para que esa cantidad les sea entregada íntegra, y se tomó, por fin, un acuerdo que se publicará en breve en la «Gaceta».

Parece que por virtud de este acuerdo se entregará a los obreros una cantidad prudencial para que hagan frente, por el momento, a las necesidades más o menos angustiosas que les agobian.

Con el resto del capital sobrante se aprovechará el tipo de interés del mismo para pensiones a los obreros que hayan constituido este capital, o sea los que tienen derecho al pago de esas horas extraordinarias.

Se nombrará una Comisión, compuesta por representantes del Estado y de los obreros para que en el término de dos meses formen un reglamento por el que se llevarán a cabo estas disposiciones gubernamentales.

Tratada la cuestión precedente el Gobierno se ocupó de lo que se refiere a prestar auxilio a la función social que viene desarrollando la Mutualista Ferroviaria, sin distinción alguna para los grupos que la forman y en la cual están representados de momento una gran mayoría de ellos y a la que podrán pertenecer en su día todos los que quieran.

La inversión de estos fondos y la intervención en los mismos correspondió al Estado.

Por lo que se refiere a la reorganización del Consejo de Sanidad, Primo de Rivera estimaba que era demasiado el número de cincuenta y cuatro médicos que le componían, por lo cual se ha rebajado a treinta y dos.

En el Consejo el ministro de Fomento entregó al de Hacienda diferentes datos para el trabajo determinando una tasa única para los automóviles, tema éste del que ya se ha hablado en otras ocasiones.

Moción aprobada

Para la Ciudad Universitaria.

SEVILLA, 7.—La Comisión permanente municipal ha aprobado una moción del concejal don Santiago Martínez, en la que se pide que el Ayuntamiento, como representante de la ciudad, celebre el XXV aniversario de la coronación del Rey, encabezando con una importante cantidad una suscripción destinada a la creación de la Ciudad Universitaria, que se proyecta levantar en Madrid, creyendo que con ello se conseguirá dar plena satisfacción a los deseos del Monarca, que en diferentes ocasiones ha manifestado que la mejor conmemoración del principio de su reinado será impulsar el proyecto de la Ciudad Universitaria.

El Ayuntamiento de Sevilla invitará a todos los de España a contribuir en esta suscripción iniciada

Para estos días.

Dos interesantes conferencias.

El lunes, día 11 y el martes, si bien tendrán lugar dos interesantes conferencias que comenarán a cargo del muy ilustre Padre Jesús Medina.

Estas conferencias versarán, la primera sobre el origen de la vida en el tiempo y la segunda sobre el origen del hombre.

Los dos enunciados son lo bastante interesantes para que vayan a oír al Padre Medina todos cuantos deseen escuchar la verdad de las cosas autorizadas.

La mortalidad en la Inclusa.

Preparando las bodas de oro del Rey.

MADRID, 7.—En la sesión celebrada hoy por la Diputación se aprobó el dictamen de la Comisión especial encargada de la preparación de los actos que han de celebrarse con motivo de las bodas de plata del Rey.

La Diputación acordó dirigirse a todas las de España para que contribuyan con cantidades que oscilen entre más de 5.000 pesetas a menos de 25.000, para la construcción de la Ciudad Universitaria, iniciativa del Rey.

También se encargará a las Diputaciones que recaben el concurso de las fuerzas vivas y de otros elementos para que concurran a esta suscripción.

Se trató de la mortalidad en la Inclusa, que no es del 45 por 100, como se viene asegurando, sino del 31. Se acordó aprehender al doctor Bravo por el hecho de haber exagerado sus manifestaciones respecto a esas estadísticas de mortalidad.

EL INGENIO DE LOS DIBUJANTES



—¿Tomó usted el hierro que la dije?
—Sí, señor. Pero todavía tengo en el estómago, sin digerir, el primer medio kilo.

El monumento a Cervantes.

Un nuevo rasgo del marqués de Valdecilla.

MADRID, 7.—Con viva complacencia, que seguramente será compartida por todos los españoles, nos enteramos de que el marqués de Valdecilla, siempre propicio a sumarse a cuanto signifique cultura, patriotismo y progreso, ha dado la importante cantidad de 10.000 pesetas para engrosar la suscripción del monumento a Cervantes que se le está erigiendo en la plaza de España, de esta corte.

Este nuevo rasgo de generosidad del ilustre prócer merece ser divulgado, y aun creemos que no dejará de tener secundadores. Por su parte, las Juntas locales constituidas en las capitales de provincia, bajo la presidencia de los respectivos gobernadores civiles, prosiguen con entusiasmo celo su labor organizando fiestas y actos culturales, que, como los recientes de Albacete, Burgos, Málaga, Baleares, San Sebastián, Toledo, etc., han dado resultados brillantísimos.

El conde de Cerrajería, vocal del Comité central y cervantófilo eminente, que ya en otras ocasiones contribuyó de análoga manera, ha vuelto a donar otras mil pesetas. Y, finalmente, aportando un concurso tan valioso como decisivo, el Lyceum madrileño, Club Femenino, recién fundado, acaba de tener la feliz iniciativa de abrir una suscripción entre todas las mujeres españolas e hispanoamericanas, estableciendo una cuota mínima de cincuenta céntimos.

Fallecimiento sentido.

Ha muerto el general Arráiz de la Condorena.

MADRID, 7.—Esta mañana, a las ocho y media, falleció el general Arráiz de la Condorena, presidente del Tribunal Supremo, que se encontraba enfermo desde el día 28 de marzo.

El entierro del ilustre militar tendrá lugar mañana a las diez y media de la mañana.

El general Primo de Rivera y el señor Martínez Añido estuvieron en la casa mortuoria a dar el pésame a la familia del finado.

La muerte del señor Arráiz de la Condorena ha sido sentidísima.

GANADEROS

Ha llegado el vapor «Batavier» con setenta terneras, cuatro toros y seis vacas. Todo este ganado está seleccionado de la mejor ganadería de Frisia por el señor don Emeterio Lastra.

El ganado estará a la venta el domingo en el Depósito Franco de esta ciudad.

Lo que ha dado de sí el día.

En el «metro» se produce una alarma indescriptible.

Muerta por un ascensor. MADRID, 7.—En el paseo de Santa Engracia, número 102, la modesta Ascensión Nevot, que subía en el ascensor a un piso para pedir trabajo, fué cogida por el aparato, que la mató.

Los inquilinos han declarado que la desgracia se debe al abandono en que se tenía el ascensor, pues algunos vecinos se habían visto en grave peligro, a tal punto, que en la parada el ascensor no daba tiempo a salir de él, descendiendo vertiginosamente.

Larifa, abofeteado.

El matador de toros Larifa ha denunciado que en la plaza del Príncipe Alfonso le detuvieron dos individuos y le pidieron determinada cantidad por un servicio de automóvil que no recordaba haber solicitado.

Se negó a la petición de los desconocidos y éstos se abalanzaron sobre él, derribándole al suelo y proporcionalmente unos cuantos golpes, por lo que se vio en la necesidad de ir a una Casa de Socorro a que le curaran, observando entonces que los desconocidos le habían llevado varios documentos.

Añadió que al regresar a su domicilio se encontró con un paquete en el que le devolvían lo robado.

Alarma en el metro.

Esta mañana en la línea del Metropolitano, sección de Sol a Quevedo, al salir un tren del Noviciado, y sin duda por haberse fundido los plomos, se produjo un incendio.

La alarma entre los viajeros, que llenaban el coche, fué grandísima. El jefe del tren en un momento de azoramiento, abrió las portezuelas y el público, alocado, se tiró a la vía, siendo arrastradas Dolores Pamplero y una hija suya de seis años de edad, que sufrió heridas gravísimas.

Reyería familiar.

En la calle del Amparo, 58, el matrimonio Ignacio Chico y José Zamorano vivían en casa de un hermano de éste llamado Enrique.

Ambos sustentaban frecuentes reyertas porque José, cuya situación económica era muy apurada, no podía pagar la cantidad convenida por el alquiler del cuarto.

Hoy, a la hora de la comida, se suscitó entre ellos una nueva cuestión y Enrique acometió con un cuchillo al matrimonio, hiriendo gravemente a Ignacio y de pronóstico reservado a José.

Enrique ingresó en el cárcel, pasando los heridos al Hospital.

No vacile en anunciarse. Si sus negocios prosperan, para que no decaigan; si declinan, para que vuelvan a su primitivo esplendor. El éxito de la propaganda está en la constancia.

Un caso de estupidez.

La joven Gloria pretende suicidarse.

Ni después de las diligencias del Juzgado correspondiente, ni de los inauditos esfuerzos realizados por los facultativos de la Casa de Socorro y de los periodistas que en la tarde de ayer acudieron con tal propósito al benéfico establecimiento municipal, ha podido llegar a co-ocerse el motivo fundamental por el que, la agraciada joven de diez y nueve años Gloria García y García, unas veces natural de Torrelavega y de Palencia otras, según ella misma, hizo presente, pretendió abandonar este pícaro mundo, tratándose primero de tirarse por una ventana e ingeniando después una cantidad, pequeña por fortuna, de un desinfectante venenoso.

El Juzgado de instrucción de guardia, no consiguió, según nuestros informes, conocer los motivos que impulsaron a Gloria a pretender finalidad tan trágica.

¿Causariedades amorosas?

La intoxicada respondió a estas preguntas con algo parecido a lo del pueblo de su naturaleza.

—¿Cansancio de la vida?

—Los años de la joven no eran para ello testimonios excelentes!

—¿Se la trataba con desconsideraciones de género alguno en la casa de los señores Pereda, Navas de Tolosa, 22, tercero, en la que hace aproximadamente quince días presta sus servicios?

—De ninguna manera—respondió la chica—. Tan satisfecha estoy con los señores, que yo les ruego que me conduzcan a su domicilio.

Gloria García, tomó al parecer una pequeña dosis de lisol, lo que, fué advertido por los señores citados por unas manchas que se encontraron en la pared de la habitación donde lo bebó la joven y donde un olor intenso denunciaba el que se había vertido tal desinfectante.

La muchachita permaneció unas horas en una cama del benéfico establecimiento municipal y después fué trasladada al Hospital de San Rafael en estado relativamente satisfactorio.

Amoríos contrariados, prenatura viciosa, hastío de la vida, neurastenia...

Ya lo dirá en su día, Dios mediante, la simpática Gloriana.

F. Llerandi García

ESPECIALISTA ENFERMEDEDES DEL APARATO DIGESTIVO. RAYOS X. MEDICINA GENERAL. Consulta de 9 a 1 y de 4 a 8.—Calle del Peso, 9. Avisos, teléfonos 18-03 y 32-51.

Bomberos Voluntarios.

Segunda relación de nuevos suscriptores para el sostenimiento del Real Cuerpo de Bomberos Voluntarios.

Don Félix Menéndez, doña Honorada Garrido, señora viuda de T. Negrón, doña Pilar Tejada López, don Guillermo Isquillo, doña Trinidad Ortega, don José Harbón, doña Pilar G. Rozas, doña Mariquita Sánchez, don Manuel Soler, don José de Piedad, don Guadalupe Rubio, don Cleofonso Herrera y don Eusebio Boscá.

Fernando Estrañ

SISTEMA NERVIOSO ELECTRODIAGNÓSTICO ELECTROTÉRAPIA. Castelar, núm. 1.—Teléfono 1142

COSAS CURIOSAS

Pintores bien pagados. Por pintar el techo del gran comedor de Whitehall, recibió Rubens la suma de veinte mil duros. El espacio cubierto por su pintura es de unos cuatrocientos metros, por lo cual cobró cerca de cincuenta duros por metro. Además de esta remuneración el Rey Carlos I de Inglaterra le hizo caballero y le regaló una cadena de oro.

Sir James Thornhill, el primer inglés que fué hecho caballero por su habilidad en el arte, sólo cobró a razón de quince duros por metro por el techo del Hospital de Greenwich. Por la decoración de las paredes del mismo edificio no le abonaron más que cinco duros por metro. El duque de Montagu—dice sir James Thornhill en su Memoria a la Comisión encargada de la construcción del Hospital—pagó a monsiur Rosso 10.000 duros por el salón, y sufragó durante dos años los gastos de mesa para él y sus amigos y criados. Estos gastos ascendían a unos 2.500 duros anuales.

El artista italiano Verrio cobró la pintura de los techos, fachadas y escaleras de los palacios de Windsor y Hampton Court a razón de

dieciocho duros por metro, aparte de los gastos del dorado, y mientras trabajó se le pasaba cierta cantidad de vino diaria, además de proporcionarle el alojamiento necesario. Verrio enfermó de la vista y desde el momento que dejó de trabajar se le asignó una pensión vitalicia de mil duros anuales.

CONSULTA de enfermedades de la PIEL, VENEREAS y SIFILITICAS, por el especialista Vega Trápaga en Méndez Núñez, 7. 2.º—Teléfono 3734.

ANTONIO ALBERDI Diatermia.—Cirugía general. Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 8. Amós de Escalante, 10.—Teléf. 27-74

Sección marítima.

Hoy llegará a nuestro puerto el trasatlántico «Alfonso XIII».

En el puerto. A última hora de la tarde de ayer se encontraban en el puerto ocho barcos mercantes.

El «Evaristo». En breve entrará en nuestro puerto, con carga general, el vapor «Evaristo», procedente de Vigo.

El «Soneko». Con diversas mercancías entrará en breve en nuestro puerto, procedente de Villagarcía, el vapor «Soneko».

El «Olga». Es esperado en Santander, con carga general, el vapor «Olga».

Aviso a los navegantes. Por la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima, y con fecha 26 de marzo, se ha publicado el siguiente aviso:

Avisos anteriores números 303 y 925 de 1926.

Información.—Con referencia a los avisos anteriores citados, se informa que se ha dispuesto, con el objeto de hacer experiencias sobre el funcionamiento de los radiofaros de los cabos Machichaco, Finisterre, Villano, Silleiro e isla Salvora, que a partir del día 1 de abril de 1927 funcionen dichos radiofaros, todos los lunes y jueves, de siete a ocho de la mañana, además de los días y horas en que presenten nieblas, en sustitución de las horas que fueron indicadas en los avisos anteriores citados arriba.

Nota.—Se ruega a los navegantes informen a esta Dirección general de Navegación, Madrid, Alcalá, 36, sobre el funcionamiento y utilidad que este servicio les reporte.

Libro de Faros números 2.732, 2.815, 2.817, 2.826 y 2.869.

La pesca. Las embarcaciones pesqueras reanudaron ayer sus faenas, regresando a Puerto Viejo con boquete, como en días anteriores.

El «Cabo San Vicente». He salido de Málaga para Santander, con carga general, el vapor «Cabo San Vicente», que continuará viaje a Bilbao.

El «Alfonso XIII». El magnífico trasatlántico «Alfonso XIII» entrará en la mañana de hoy en nuestro puerto, procedente de Habana y Veracruz, con gran cantidad de pasajeros y carga general.

Situación de los barcos de esta matrícula. «Magdalena R. de García», en Newport.

«Francisco García», en Santander. «Cantabria», en Glasgow. «Palos», en Cartagena. «José», en Santander. «Carolina E. de Pérez», en viaje de Messina a Málaga (Málaga).

«Emilia S. de Pérez», en Livorno. «Alfonso Pérez», en viaje de Bahía Blanca a Bremen.

«Peña Labra», en Bilbao. «Peña Rocías», en Huelva.

El «María». Con carga general llegará a nuestro puerto el vapor «María».

En Figaró.

Por salvar a su hijo perece ahogada.

BARCELONA, 7.—En las cercanías de Figaró, al intentar atravesar el río Congost un niño de cinco años, desapareció bajo la corriente. Su madre, que lo veía desde una orilla, se arrojó al agua para salvarlo, y murió también ahogada. Las víctimas pertenecían a una familia de gitanos acompañada en las orillas del río. El padre y esposo de las víctimas, al darse cuenta de su doble desgracia, comenzó a pedir auxilio a grandes voces, y las personas que acudieron a prestarlo, pues él, por hallarse cojo, no podía atender al salvamento de las víctimas, consiguieron extraer el cadáver de la mujer, que fué llevado rápidamente a las Casas Consistoriales. Quedó montada una guardia en los márgenes del río para buscar el cadáver del niño.

Información deportiva. Comentarios alrededor del match España-Suiza.

Tendremos un nuevo equipo nacional. Si don Miguel de Cervantes volviera de nuevo al mundo seguramente que quedaría maravillado de los estragos que en España produce su obra inmortal.

El quietismo cuenta en nuestro país con un número considerable de admiradores y de practicantes. Hay sector de opinión, ni escuela filosófica o teosófica, ni arte, ni industria, ni comercio, donde «Don Quijote» no haya echado hondas y fructíferas raíces. El practicismo a lo Sancho Panza se da de bofetadas con nuestro temperamento meridional. La bien ganada fama de aventureros de que los españoles gozamos en el orbe nos da derecho a meternos a diario en toda clase de libros de caballería. Y ahora el naipe se inclina por ser los primeros en todas las manifestaciones humanas, sean del saber o sean de lo que fuere. Los descubridores y conquistadores de un nuevo mundo; mejor dicho, los descendientes directos de aquellos conquistadores y descubridores, siguen asombrando al planeta con sus dificultades y arriesgadas hazañas. Hemos entrado de los últimos en el gran concierto aeronáutico y ya contamos con legión de héroes. Franco, Estévez y la escuadrilla «Atlántida» están ahí como ejemplo vivo de nuestro aserto. La travesía del Atlántico y los viajes a Filipinas y a la Guinea española, a los que dentro de poco hemos de poner digno epílogo con el de la vuelta al mundo, son brillantes e imborrables páginas de esta España tan vilipendiada y tan calumniada, a la que todavía continúan algunos ilusos bautizando con el nombre de la España de pandereta.

Somos, invencibles, somos los amos, no cabe duda. Y por serlo en todo vamos a derivar hoy hacia los juegos al aire libre. Ni en ciclismo, ni en automovilismo, ni en pedestristimo, por no citar el resto de los deportes, contaremos con figuras cumbres; pero las hay a centenares en el fútbol. Y como disponemos de un plantel de «ases» que para sí quisieran las demás naciones de Europa y aun americanas, estamos obligados a dar pública sensación de lo que somos y de lo que valemos en el aspecto unidad, ya que de la calidad se habla a boca llena en todas partes. ¡Oh, la furia española!

Y hé ahí el dilema que acaba de presentarse a nuestros seleccionadores. O acusamos una gran pobreza a los ojos de las gentes civilizadas, aunque esa pobreza redunde en beneficio positivo—goals son triunfos!—, o dejamos abortido hasta al mismísimo inventor del juego del balón redondo. La elección no es dudosa para hombres tan fríos, tan ecuanímes y tan duchos como los que tienen a su cargo la ingrata tarea de preparar el equipo español. Y como no es dudosa, lo natural es que apelen al quietismo, de que tan impregnado se halla nuestro Comité Nacional. Habrá, pues, el día 17 once leones, con sus correspondientes suplencias, sacados de los cuadros que ya están fuera de combate. Gente nueva, pero de empuje, que ha de dejar nuestro pabellón a envidiable altura.

Y tras la prueba del Sardinero aún se nos reserva otra quietotada en figura de sorpresa: posiblemente, y hacia fines de mayo, se dé por primera vez el caso de que una nación juegue el mismo día dos partidos internacionales, uno en casa y otro fuera de ella.

¡Que qué nación será esa! La pregunta nos la podríamos haber ahorrado. No puede ser otra que la nuestra, que se batirá con los italianos en su país y con los portugueses en un campo de España.

¡Hay quien pueda hacer semejante demostración de «exceso»!

PACO MONTANER

CICLISMO

Grupo Excursionista Montañés.

El domingo se celebrará una excursión al pintoresco pueblo de Vargas.

La salida será de los Arcos de Dóriga, a las siete y media de la mañana, tomando la carretera de Bilbao, pasando por Peñacastillo, Muriedas, Revilla, La Morcilla, Parbayón, Renedo, Zurita, Carandía y Vargas.

Se recomienda a los excursionistas lleven sus bicicletas bien preparadas, para que así haya el menor número de averías.

El regreso a Santander se hará por La Cueva, La Penilla, Sarón, Obregón, Villaseusa, Villanueva, La Concha, Guarnio, Bóo, Maliana, Muriedas, Las Presas, Peñacastillo y Santander, llegando a la capital de doce y media a una.

Todos cuantos ciclistas de Santander y su provincia quieran tomar parte lo pueden hacer estando a la hora de partida en los Arcos de Dóriga.—EL JEFE.

Excursión de Semana Santa. Refina gran animación entre los aficionados a la bicicleta para la excursión que se celebrará en los días 14 y 15 del corriente mes, que es organizada por el Grupo Excursionista Montañés.

una herida inciso-punzante en la región prefrontal.

Aunque se desconoce cómo haya podido ocurrir el suceso, por sí se juzgado de un delito se cursó al Juzgado del Oeste la correspondiente denuncia.

Accidente de trabajo. En un taller de carpintería establecido en la planta baja del número 7 de Méndez de Luarca, se produjo un accidente de trabajo en los dedos medio y anular de la mano izquierda del joven José Manuel Martín, de diez y siete años de edad. Por imitar a Samitier.

Jugando al fútbol en el pueblo de Bezana, se causó en la nariz una contusión ósea, con hematoma, el individuo Antonio Revilla San Miguel, de diez y ocho años de edad.

El tratado italo-húngaro. ROMA.—Hoy se han firmado en esta capital el Tratado de amistad y arbitraje italo-húngaro y el acuerdo sobre el tráfico húngaro por el puerto de Fiume.

El Tratado de amistad, después de expresar el deseo de las dos naciones de establecer entre ellas un régimen de verdadera amistad y regular sus relaciones dirigidas al mantenimiento de la paz y el orden, para dar a ambos pueblos una nueva garantía de su futuro desarrollo, se estipula lo siguiente:

Artículo 1.º Habrá paz constante y amistad perpetua entre Italia y Hungría.

Art. 2.º Las altas partes contratantes se comprometen a someter a un procedimiento de conciliación y, en caso de fracaso, a procedimiento de arbitraje, las diferencias de cualquier clase que pudieran surgir entre ellas y no hubieran podido ser resueltas por la vía diplomática en un plazo razonable. Esta disposición no se aplicará a las diferencias emanadas de hechos anteriores al Tratado actual y que pertenecen al pasado.

Las diferencias para cuya solución hay previsto procedimiento especial en otros convenios en vigor se solucionarán con arreglo a las disposiciones de estos convenios.

Art. 3.º En caso de no llegar a una conciliación, cada una de las partes contratantes podrá pedir que el litigio sea sometido a un arbitraje, a condición de que se trate de una diferencia de orden jurídico.

Art. 4.º Las modalidades de los procedimientos de conciliación y arbitraje son objeto de un protocolo de procedimiento, anexo a este Tratado.

Art. 5.º Este Tratado será ratificado y el cambio de ratificaciones se efectuará en Roma en cuanto sea posible. El Tratado durará diez años, a partir del cambio de ratificaciones, y si no es denunciado con un año de anticipación a la terminación de este plazo, continuará en vigor durante un nuevo periodo de diez años.

El partido careció de interés y fué bien arbitrado por Escartín.

El Europa vence al Cartagena. MADRID, 7.—Esta tarde, en el Stadium Metropolitano y con la asistencia de muy escaso público, se jugó el partido de desempate Cartagena-Europa.

En el primer tiempo los catalanes se apuntaron tres tantos y en el segundo uno de penalty los del Cartagena.

El partido careció de interés y fué bien arbitrado por Escartín.

Dr. Vázquez Andiande PARTOS Y GINECOLOGIA Medicina y cirugía de esta especialidad.—Rayos X.—Diatermia. CONSULTA DE ONCE A UNA San Francisco, 21.—Teléfono 33-31.

Junta provincial de Abastos. El cargamento de maíz. El vapor «Cobetas», que conduce el maíz argentino para esta provincia, se encuentra en el puerto de Gijón descargando parte de su cargamento, siendo muy probable llegue a éste el día 15 del actual y que su descarga dé principio el día 18.

Para trámite. A las siete de la tarde de ayer se reunió la Comisión permanente de la Junta de Abastos, tratando y despachando diferentes asuntos pendientes de tramitación.

ABILIO LOPEZ PARTOS Y ENFERMEDEDES DE LA MUJER Consulta de doce a dos. BECEDO, 1.—TELÉFONO 23-05

Ha sido aclarado el misterio. El crimen de Médanos. BUENOS AIRES.—La Policía ha esclarecido el crimen de Médanos, en el cual fueron asesinadas seis personas, comprobando que el autor es un empleado de la estancia llamado Marino, quien, secundado por su esposa, cometió los asesinatos con un hacha de cortar carne y un revólver, mientras otros dos peones auxiliados con un alfiler presencian la escena. Estos fueron luego obligados a llevar los cadáveres en una carreta al lugar donde se les dió sepultura.

Las obras en el Sardinero. El señor de la Vega trató ayer con el director de pasos y arbitraje don Miguel Canales, sobre las plantaciones de árboles en el Sardinero.

Una vez que éstas se terminen se acometerán las reformas de jardines y arbolado en el paseo de Pereda.

En el Sardinero se comenzarán en breve otras obras de verano muy importantes.

Una comunicación. Significando las gestiones entabladas entre la Compañía Municipal y la Compañía del Gas y Electricidad de León, ésta, ha cursado una comunicación relacionada con la pretendida municipalización del servicio.

Viendo un retrato. El señor Vega Lamera estuvo ayer en el Ateneo viendo el retrato de la señora viuda de Abarca que se expone en uno de los salones de la docta Casa, por el notable pintor montañés Flavio San Román.

El alcalde ensalzó, merecidamente, el trabajo pictórico del inteligente artista.

Como el cabo Candelas tenía en su poder un exhorto del Juzgado del Oeste, ordenando la detención, por hurto, de Juan Martínez Allén, el agente le detuvo en el acto y el señor juez ordenó que el anciano pasase a la cárcel.

Un joven herido de un pinchazo. El dependiente Pedro Fernández Alonso, de diez y ocho años de edad, fué curado, a las nueve y media de la mañana de ayer, de

En viaje de estudios. Escolares madrileños a Santander.

En número de veinte, pertenecientes al curso superior de la Escuela Nacional graduada de la Florida, en la corte, llegarán a esta capital el sábado de la semana próxima, 16 de los corrientes.

Con ellos vendrán los competentes educadores, señores Hueso y Comens, director y maestro de sección de la citada Escuela y colaborador, además, el último, en un importante diario de la corte.

Los excursionistas se proponen visitar, entre otros centros, los siguientes:

Alto Hornos de Nueva Montaña, escuelas de Valdeciella, Sanatorio de Pedrosa y Estación de Biología Marítima, por parte de la cual el señor Cuesta ha brindado el más entusiasta apoyo y ofrecido, para la visita a Pedrosa y excursión por la bahía (durante la que se realizarán prácticas de pesca), la embarcación que se halla al servicio de dicha Estación.

La Asociación provincial del Magisterio obsequiará a los escolares madrileños con una merienda.

A nuestros simpáticos y futuros visitantes se les dispensará un cariñoso recibimiento, por parte de sus compañeros montañeses. Se proyecta también que, en algunas de las estaciones del trayecto, acudan maestros y niños de los respectivos pueblos a saludar a sus colegas de la corte.

Los excursionistas (que permearán tres días entre nosotros) contribuirán con la cantidad de 104 pesetas, recaudadas entre maestros y alumnos de la referida Escuela, a engrosar la suscripción que, con destino a la construcción del grupo escolar «Ramón Pelayo», se inició y continúa abierta en nuestra provincia.

Vaya, por anticipado, nuestra felicitación entusiasta a los organizadores de excursión tan beneficiosa, cuyo solo anuncio nos ha producido la más viva satisfacción, al propio tiempo que robustece nuestros deseos, ya expresados por causas análogas, de que estos viajes instructivos y de aproximación entre pueblos hermanos, se realicen con una mayor y relativa frecuencia.

Del Gobierno civil. Más de los obreros que se dirijan a Francia. El ministro de Panamá.

Don M. Lasso de la Vega, ministro de Panamá en España, devolvió ayer la visita que cumplió al gobernador interino don José Santolá.

En dicho acto acompañó al ciudadano diplomático el cónsul de aquella República en Santander, don Severiano Gómez.

Los señores Lasso de la Vega, Gómez y Santolá conversaron acerca de cuestiones hispanoamericanas, en las que el doctor presidente de la Audiencia, actualmente en funciones de gobernador civil, está perfectamente impuesto.

Los obreros montañeses que vayan a Francia. Con respecto a los requisitos que se han fijado como necesarios para la entrada de los obreros españoles en Francia, la Agencia consultó de la vecina República remite una nota a este Gobierno civil participando que el certificado médico que había de otorgarse en Bilbao a los obreros que residen en esta provincia, pueden ser extendidos ahora por el facultativo acreditado por esta Agencia consular y visado por la misma.

Con destino al Reformatorio. Con destino al proyectado Reformatorio para pequeños delincuentes, que ha de levantarse en el pueblo de Viérnolas, han impugneo 500 pesetas en la cuenta corriente del Banco de España, los Ayuntamientos de Ampuero y Ruésga, respectivamente.

EL DIA EN BARCELONA. Iban a enterrar vivo a un niño. BARCELONA, 7.—Dicen de Figueras que cuando se verificaba el entierro del niño Pedro Pou, a un familiar le asaltó la duda de que la criatura estuviera realmente muerta, por lo que hizo detenerse a la comitiva. Se abrió la caja, comprobándose que, en efecto, el niño daba señales de vida.

Trasladado rápidamente a su casa, fué asistido debidamente; pero a pesar de los esfuerzos de la ciencia, falleció a las once de la noche.

Teatro Pereda

GRAN TEMPORADA CINEMATOGRAFICA DE CUARESMA. Acontecimiento para hoy, viernes, 8 de abril.—La encantadora y extraordinaria superproducción de U. F. A., de éxito universal, en nueve partes (tres mil metros), titulada EL SUENO DE UN VALS, interpretada por Xenia Desni y J. Tiedke. La vida frívola de la Viena romántica entre sus típicos valeses. Elegancia cortésana; amenidad artística; interés novelesco.

El lunes y el martes próximos magníficas sesiones populares para la terminación de la temporada de Cuaresma.

El crimen de un degenerado.

Don Juan no se parecía en nada al bárbaro Vermandé.

Protestamos de que casi todos los periódicos franceses llamen don Juan a ese bestia de Vermandé, émulos de Landru, que para liarse más a gusto con una mujer casada, de muy poca vergüenza, no encontró medio más eficaz que deshacerse de la suya, tostándola en una caldera de vapor.

pobre hombre en las alcantarillas de la inmensa ciudad. Sánchez, asesinó al amante de su hija y metió el cadáver entre las paredes. Don Nilo aniquiló a un cliente y le carbonizó en un hornillo de su chalet. Landru, también partidario del fuego, incineró a sus confiadas amantes después de hacerlas pasar embriagadas días de amor, y ahora este mequetrefe de buen mozo de Vermandé ahoga a su mujer y la mete tranquilamente en un horno, seguro, después de revolver la ceniza con una pala, de que no quedaba de ella ni un cabello.

Temas del momento.

Carta a la mujer feminista.

Si usted nos lo permitiese, descubierta y gentil señora nuestra, émulas y copartícipes, temible y adorable al par, en todos los afanes que el árduo problema de vivir descargó sobre nuestras espaldas varoniles; si usted nos lo permitiese, dedicaríamos a usted las presentes líneas dictadas únicamente por la más pura y recta de las sinceridades.

tuvo la percepción íntima y precisa de sus altas cualidades viriles. Su potencialidad creadora y dinámica, activa por excelencia, le dió el cetro de la vida. Ustedes tienen, en cambio, su instinto sutilísimo, su sensibilidad, su capacidad de asimilación y de adaptación, y sobre todo, su fascinante misión impulsora y eternizadora de la existencia.

Noticias interesantes.

El ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Leemos en el «Boletín Oficial» de Burgos: «Expropiaciones. Examinado el expediente de expropiación de fincas en el término municipal de Campolara, con motivo de la construcción del ferrocarril estratégico con garantía de interés por el Estado de Ontaneda a Calatayud, sección Burgos-Salas de los Infantes; y.

repetida ley y reglamento, sin que se haya presentado caso alguno dudoso ni indeterminado a resolver por la Superioridad. Vistos los artículos 2, 4 y siguientes de la citada ley de expropiación forzosa y sus concordantes 37 y sucesivos del reglamento para su aplicación.

Los problemas de la enseñanza.

Elogio de una gran obra de cultura.

A la pereza social que caracterizó los tiempos que fueron, en orden a la creación de escuelas, ha sucedido la incansante inquietud de los presentes en petición constante de cultura y progreso. También el Estado, recogiendo ese anhelo popular, ha variado la cuantía que en sus presupuestos destinaba a aquellos fines, hasta el extremo de que, si la marcha emprendida no se interrumpe, no habrán de pasar muchos años sin que España enjuncie su déficit escolar, viéndose libre del peso muerto que suponen sus once millones de analfabetos.

la plenitud constitucional a inspirar y dirigir la vida de la nación. La savia vivificante de la democracia hay que esperarla de esa lucha constante contra la incultura, fuente de la que ha de fluir el agua regeneradora que, limpiando nuestro organismo social de sus lacras habituales y dando vigor y agilidad a la vida cívica, hará aproximarse la época en que al pueblo pueda decirse: «Tú te has salvado. Levántate y anda».

De la «Gaceta».

Los beneficios a las familias numerosas.

La «Gaceta» de ayer publicó las siguientes: aclaraciones y extensiones al decreto de auxilios a las familias numerosas: «Los huérfanos de padre y madre menores de veintitrés años y solteros, hijos de obrero o de funcionarios, legítimos o legitimados, se consideraran comprendidos dentro de los beneficios del decreto-ley de 21 de junio de 1924 y de su reglamento de 30 de diciembre de igual año, en los términos que indican los párrafos siguientes:

El subsidio deberá percibirlo la persona bajo cuya autoridad o dependencia vivan los huérfanos; si no la hubiere, el huérfano de más edad, siempre que tuviera, por lo menos, diez y ocho años, y no llegando a ésta, el párroco de la localidad. Respecto a matrículas, se estará a lo dispuesto en el artículo séptimo del reglamento, siendo aplicable asimismo lo dispuesto en el artículo octavo, tocante a la concesión de los beneficios gratuitos del Estado, la Provincia o el Municipio.

En Turquía

Minas de espuma de mar.

CONSTANTINOPLA.—La espuma de mar (silicio de magnesia) es una especialidad del Asia Menor, pues su extracción se hace principalmente en las canteras situadas en los alrededores de Eski Cheir. El modo de extracción es bastante rudimentario. Se hacen pozos de 25 a 30 metros de profundidad, y por un sistema de andamiaje suben y descienden los obreros a la cantera. Una vez a la profundidad suficiente, se hacen unas galerías especiales en sentido transversal, de una longitud de unos 40 metros. El alambreado de las galerías es por medio de petróleo o de carburo, si bien el primer sistema no es muy factible, por la falta de aire. La espuma de mar se encuentra incrustada en las paredes laterales de las galerías transversales, y se arranca por medio de picos ligeros.

El crimen de Ayora.

La autopsia del cadáver.

AYORA, 7.—Julia Martínez Tejedor, autora de la muerte del médico forense don José Abarca Ródenas, se presentó una vez cometido el crimen a los serenos municipales Jaime Olaya y Fernando Villabel, a quienes hizo entrega de la pistola y dió cuenta de lo que había hecho con gran serenidad. Julia sólo lamentaba la impresión que iba a recibir su familia cuando se enterase de lo ocurrido. Ayer fué practicada la autopsia, al señor Abarca por los médicos señores Martí Lacuera y López Caldes. Según su informe, el cadáver presenta cinco balazos: uno, que atravesó el antebrazo izquierdo, estómago e hígado; otro, en el pulmón izquierdo; dos en el corazón y otro que fracturó tres costillas y la columna vertebral. La muerte debió de ser instantánea. La agresora disparó estando el señor Abarca cubierto por las ropas de la cama, que están perforadas por los proyectiles.

ENCARNACION Méndez de Larrosa Sombreros para Señora Hernán Cortés, 2.º pral.

Ecos de sociedad.

Nuestra Señora de los Dolores. Hoy, festividad de Nuestra Señora de los Dolores, celebrarán su onomástico la princesa de Hohenzollern; duquesa viuda de Ahumada, Almenara Alta, Castro Enriquez, Cubas, Gandía, Sessa y T'Serclaes Tilly; marquesas de Albo, Aldama, Bellamar, Boiles, Baiues, Campo Salinas, Casa Córdova, Colonia, Casa Novas, Casa Sallito, Castañiza, Castellbell, Conquista, Dos Hermanas, Falguera, Fuente de Piedra, Goicoechea, viuda de Guadalupe, Guirior, Jaral del Berrio, Montenuovo, Mos, Moratalla, viuda de Moscoso, Peña Plata, viuda de Peraleja, Real Campaña, Remisa, Sales, viuda de San Carlos de Pedrosa, Souza, Somermelos, Torralba de Calatrava, viuda de Torre Octavio, Viesca, Villa de San Román y Villamantilla; condesas de Algáida, Arcentales, Autol, Bureta, Cañada, Cobatillas, Corbal, viuda de Guijas Albas, Guevara (viuda de), Guevara, La Bisbal, Llivia, Monte Oliva, Róznide, Torre Arias, Troncoso, Valle de Oselle, Villamediana, Venadito, Villanueva y viuda de San Juan; vizcondesa del Castillo Genovés; baronesa de Bicoip, y las señoras de Vial (don Fernando) y Cebreros, y las bellas y distinguidas señoritas de Mansilla, Pombo Polanco, San Miguel, Solano, Cobroeros, Terán, Ortigüela, Gorstiga, Palacios, Iturrriaga, Agüero, Artigas y Matorras.

CARLOS R. CABELLO Partos, enfermedades y cirugía de la mujer. (GINECOLOGIA) MEDICINA INTERNA De 10 a 12, Sanatorio del Dr. Maarazo. De 12 1/4 a 2, Cañado, 1, 2.º. Tel. 1579 Excepto los días festivos.

El incendio de ayer.

En el 2 duplicado de la calle de Lope de Vega.

Cómo a las siete de la tarde de ayer se pasó aviso al parque de bomberos municipales, de haberse producido un incendio en la calle de Lope de Vega, número 2 duplicado. Como en principio se anunció que el siniestro asumía gran importancia, salió la guardia del parque municipal con el material completo al mando de su jefe don José Cabillo. También hizo acto de presencia poco después la guardia de los bomberos voluntarios con su jefe. Los municipales tendieron las mangueras oportunas para el ataque, haciéndolo con gran precisión. El fuego se había declarado en la guardilla habitada por el portero de la citada casa número 2 duplicado de la calle de Lope de Vega, inmueble propiedad de la señora viuda de Isequilla, y, al parecer, por una chispa de una de las chimeneas que prendió en el tejado. Este fué acotado convenientemente, reduciéndose el fuego como a las siete y media de la tarde, siendo las pérdidas materiales muy relativas. La casa está asegurada. Los derechos constitucionales bien consignados están en la Constitución y locura fuera dejarlos en el olvido y suicidio sería el pretender abandonarlos para siempre. Pero hoy por hoy, y en tanto que esos once millones de analfabetos no dejan de serlo, esos derechos no pueden ni deben ser otra cosa que un fin alcanzable, un premio al trabajo, a la moralidad, al civismo y a la cultura. Es primero crear el órgano que la función, y el organismo de la ciudadanía española, estaba tan anquilosado y torpe, que han de pasarse aún varios años sin que recobre la firmeza y el hábito precisos para su libertad de acción. No es de la efectividad legal de la Constitución de donde ha de venir

JOAQUIN LOMBERA GANINO ABOGADO Procurador de los Tribunales. VELASCO, 11.—SANTANDER

A. VALLINA PALACIO APARATO DIGESTIVO Consulta de 3 a 5 BURGOS, 1, SEGUNDO

Noticias y comentarios.

Cosas de toros.

En Barcelona. En Barcelona se celebrará el día 10 una novillada, con reses de Bueno, alternando Enrique Torres y Mariano Rodríguez, y debutando el rejoneador don Antonio Luis López. El 17 aparecerán Marcial Lalanda y Villalta, acompañados de Ion Antonio Cañero, y los toros serán de Murube, y el 24 alternarán el Gallo, Sánchez Mejía y Cagancho. Las corridas de Jerez. Las corridas de feria de Jerez de la Frontera han quedado ultimadas con sujeción a estos programas: 29 de abril, Gallo, Chicuelo y Cagancho, con toros de Guadalest; 1 de mayo, Marcial Lalanda, Niño de la Palma, Rayito y Simao da Veiga, con toros de Urquijo. La del Montepío. Se ha señalado para el 24 de mayo la celebración de la corrida a beneficio del Montepío de Toreros, en la plaza de Madrid.

Joaquín Santlusto GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del Doctor Maarazo); de 12 a 1 y de 4 a 5, Wad-Rás, 5.—Teléfono 11-75.

Una pila de abluciones. De la época del Califato.

En las obras que el conde de Artea realiza en Córdoba para edificar un hotel, en el empujamiento de la Alamiyriya, y finca denominada de La Gorgoja, se ha encontrado una pila de mármol, tallada, cuya belleza, estilo y procedencia marcan un jalón en la historia del arte del Califato. La Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades propuso se declarase ser propiedad del Estado la referida pila, hallada casualmente en el subsuelo, se indemnizase al descubridor y se nombrase la Comisión que había de valorar el monumento encontrado. Bar Real orden del ministerio de Instrucción pública, se declara ser propiedad del Estado la pila de mármol, utilizada, probablemente, para abluciones, ornamentada con grandes hojas de acanto, volutas, cabezas de cabra, carneros y leones, que corresponde a la época del Califato, hallado casualmente en el subsuelo al practicar trabajos para edificar en terrenos donde se encuentran las ruinas de Alamiyriya, cerca de la ciudad de Córdoba. Se encarga la valoración a una Comisión, compuesta de tres académicos, uno de los cuales será designado por el descubridor.

ALERTA Las sardinas más finas en conservación de Noruega son la marca «QUEEN MAUD». Pida en todos los establecimientos «QUEEN MAUD» y compare con las otras marcas noruegas y usted decidirá. Depositario exclusivo para España: MOWINCKEL. Tel. 26-71.

PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO

UROSOLVINA

GRANULADO EFERVESCENTE

A BASE DE SALICILATO DE LITINA, UROTROPINA Y TARTRATO DE PIPERACINA

INDICACIONES: ARTRITISMO, REUMATISMO, ARTERIO-ESCLEROSIS, LITIASIS RENAL, URICEMIA, GOTA, ARENILLAS, CALCULOS URINARIOS.

PRODUCTO NACIONAL PREPARADO POR EL LABORATORIO BEIRO TOLOSA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



Compañía del Pacífico :: Línea de Cuba

Próximas salidas del puerto de Santander

Para Habana:

10 de abril	vapor	ORDUÑA
24 de abril	-	CROPESA
8 de mayo	-	ORBITA

Admiten pasajeros de Primera, Segunda y Tercera clase y carga. PRECIO EN 3.ª CLASE PARA HABANA (incluido impuestos). Pesetas 551,65.

Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pareda, núm. 9.-Teléf. 3.441. Telegramas y telefonemas «BASTERRECHEA»

Calzados Príncipe

LOS MEJORES Y MÁS ECONÓMICOS

Esta Casa ha abierto una nueva Sucursal en Plaza Vieja, esquina a San Francisco, y tanto en la mencionada, como en la Sucursal número 5, Amós de Escalante, encontrará usted lo que desea, ya que estamos recibiendo grandes partidas modelos fantasía en señora, caballero y niño.

Visitenos aunque no nos compra y se convencerá y podrá apreciar que nuestra organización y precios fijos es garantía y satisfacción para nuestros clientes y público en general.

No olvide que nuestros precios fijos es una garantía para el comprador. Un niño puede hacer sus compras en estas Casas, respondiendo costarle los artículos lo mismo que a persona mayor.

OLVIDE: Sucursal número 5, Amós de Escalante, 8, y Sucursal número 7, San Francisco, 4 (esquina a Plaza Vieja).—Teléfono 35-76.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Vapores correos españoles SERVICIOS REGULARES

RAPIDO-DIRECTO.—ESPARA-NEW-YORK

Nueve expediciones al año.

RAPIDO.—NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO

Dieciséis expediciones al año.

EXPRESS.—MEDITERRANEO A LA ARGENTINA

Catorce expediciones al año.

LÍNEA MEDITERRANEO, CUBA, MEXICO Y NUEVA ORLEANS

Catorce expediciones al año.

LÍNEA MEDITERRANEO, COSTA FIRME Y PACIFICO

Ocho expediciones al año.

LÍNEA MEDITERRANEO A FERNANDO PO

Doce expediciones al año.

LÍNEA A FILIPINAS

Tres expediciones al año.

SERVICIO TIPO.—GRAN HOTEL.—E. S. H.—RADIOTELEFONIA.—ORQUESTA.—COPILLA, ETCETERA, ETCETERA.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8. En SANTANDER SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA Paseo de Pareda, número 9.

TOMAD CADA NOCHE UN ROMBO LAXANTE

y no sufrireis ESTREÑIMIENTO MALAS DIGESTIONES PESADEZ DE ESTOMAGO

Como purgante, no tiene rival. Caja, 2 pesetas. Cajita de ensayo, 50 céntimos. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados suministradores al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILES, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pts. Bicarbonato de sodio purísimo.

Solución Benedicto

de glicero-losido de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónico, bronquitis y debilidad general. Precio: 3,50 pesetas.

Depósito: Doctor Benedicto, Madrid.

De venta en las principales farmacias de España. En Santander: D. PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de San Mateo.

La tos, catarros rebeldes y bronquitis se curan con **PECTOBENZOL**

PREGUNTE A SU MÉDICO Y SE CONVENCERÁ.—De venta en farmacias y droguerías.

EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES PORQUE QUIERE!

CURACION SEGURA CON EL **ELIXIR BERTRAN**

recetado por los médicos más eminentes para curar EPILEPSIA, HISTERISMO NEURALGIAS REBELDES PALPITACIONES, INSOMNIO, PÉRDIDA DE MEMORIA, APOPLEGIA, DESVANECIMIENTOS, etc., etc.

No desconfíe de su curación por antiguo que sea el mal — Depositarlo: Pérez del Molino.

ANUNCIOS BREVES POR PALABRAS Quince palabras 0,50 PESETAS Cada palabra más CINCO CÉNTIMOS

ARTICULOS para regalo. Periferia de E. Pérez del Molino, S. A. Eugenio Gutiérrez, núm. 3.

PLANO, cuerdas cruzadas, (cuerca Estela), vendiéndolo por ausencia. Informar en esta Administración.

EN LA CAVADA, se vende casita jardinera con capota. Estado nueva. Informes, secretario aquel Ayuntamiento.

RADIO, piezas sueltas, altas voces. Baterías, lámparas varias marcas. Siempre cosas nuevas. Félix Ortega, Burgos, número 1.

PLATES DE BRONCE. Se vende un juego completo de platos de seis puntos, en buen estado, propio para regalo que su composición se adapta a linotipia, se daría bastante. Razón esta Administración.

VENDO chalet nuevo con huerta en Numanzia, económico. Informes: Florida, 16, carpintería y Floranes, letra S, portería.

HAGO copias y trabajos a máquina baratísimos. Lecciones mecanografía, enseñanza perfecta. Limón, 5, mansarda izquierda.

HUESPEDES, se desean fijos, amplias habitaciones, trato inmejorable, precios convencionales. Informar esta Administración.

ARTICULOS para regalos, Perfumería, Bisutería, Capricho y Fotografía, los encontrará en Casa E. Pérez del Molino, S. A.

PREGUNTA a estos niños a que deben **SALUD Y HERMOSURA** y os constarán:

LACTOFITINA

La LACTOFITINA Se halla de venta en Farmacias de toda España DEPOSITARIOS LIMOUSIN Hnos. - TOLOSA (Guipúzcoa)

no pregunte a los periódicos **CUAL ES SU TIRADA**

observe en calles, paseos y viajes qué periódico lleva el público en la mano.

ARCAS INVISIBLES Empotrada el arca en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas arcas en muchos tamaños. Precios módicos. Pedid catálogo a **MATTHS. GRUBER** Apartado 185, Bilbao

Representante en Santander: José María Barbosa, Cisneros, 7, segundo.

Casa Bar-Quin COMIDAS Y BEBIDAS Arcillero, 28.—Teléfono 13-54

Aviso al público Huelvas nuevas: CASA MANTINER. Más barato, nadie; para evitar dudas, consulten precios. **JUAN DE HERRERA.**

ELIXIR GOMENOL CLIMENT TOS CATARRO RESFRIADO

Procure siempre que sus anuncios **LOS LEA EL PUBLICO** que ha de ser su cliente o consumidor del producto anunciado.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (salvo contingencias) de los vapores de esta Compañía:

ALFONSO XIII	el 14 abril.	ALFONSO XIII	el 26 agosto.
CRISTOBAL COLON	el 6 mayo.	CRISTOBAL COLON	el 21 septiembre.
ALFONSO XIII	el 23 mayo.	ALFONSO XIII	el 18 octubre.
CRISTOBAL COLON	el 10 junio.	CRISTOBAL COLON	el 4 noviembre.
ALFONSO XIII	el 17 julio.	ALFONSO XIII	el 26 noviembre.
CRISTOBAL COLON	el 6 agosto.	CRISTOBAL COLON	el 18 diciembre.

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria:

Para Habana: Ptas. 635, más 18,25 de impuestos. Total, 653,25.

Para Veracruz: Ptas. 858, más 8,80 de impuestos. Total, 866,80.

Para más informes y condiciones dirigirse a sus Agentes en SANTANDER, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pareda, núm. 9.—Teléfono, 35-76. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

